



Ministerio de Hacienda

No. EXPEDIENTE

MH-CCC-LPN-2017-04

No. DOCUMENTO

MH-CCC-LPN-2017-04

20 de octubre de 2017

Página 1 de 5

## CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

CIRCULAR No.1

## A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Licitación Pública Nacional  
MH-CCC-LPN-2017-04

El Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Hacienda** les informa que ha recibido consultas por parte de los interesados, solicitando aclaración sobre el pliego.

A continuación señalamos las preguntas recibidas, texto entre comillas (") y sus Respuestas:

**Pregunta 1.** "Dada la gran diferencia en las transacciones de loterías, las transacciones de casinos y las transacciones de apuesta deportivas quisiéramos comprender si la intención de la funcionalidad técnica de este Proyecto es desarrollar tres (3) nuevos sistemas independientes y tres (3) conjuntos de servidores, siendo cada uno capaz de administrar las necesidades individuales de cada industria y sus objetivos"

**Respuesta 1.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: **"Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar"**. En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica lo siguiente: **"contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda"**. Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing)**.

**Pregunta 2.** "Cuales otros sistemas en operación, si los hay, requieren la conexión a este nuevo sistema? ¿Cuáles son los protocolos específicos necesarios para asegurar la conectividad a sistemas externos? ¿ Que habilidades especializadas prevén son necesarias para nuestro equipo en virtud de planes y protocolos de conectividad"

**Respuesta 2.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: **"Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar"**. En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica lo siguiente: **"contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal**

**técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda**". Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing)**. Los requisitos que deben cumplir cada uno de los recursos están descritos en el numeral 2.8 de la sección II, considerándose los perfiles técnicos descritos en el ítem 7 de este numeral, el cual dice: "Los recursos que las empresas Proponentes presenten como disponibles para contratación deberán cumplir con alguno de los siguientes perfiles

**Perfil Analista de Sistemas:**

Grado universitario o estudiante de término del área de informática, sistemas, software o telemática.

Mínimo cinco (5) años de experiencia en análisis y diseño de sistemas de información.

Mínimo tres (3) años de experiencia en gestión de proyectos de desarrollo de sistemas de información.

Manejo de Programación Orientada a Objetos, POO.

Manejo del manejo del lenguaje de programación JAVA.

Manejo de SQL.

Manejo de UML.

Manejo de Patrones de Diseño.

**Perfil Desarrollador Informático:**

Grado universitario o estudiante de término del área de informática, sistemas, software o telemática.

Mínimo de dos (2) años de experiencia como desarrollador de aplicaciones.

Manejo de Programación Orientada a Objetos, POO.

Manejo del manejo del lenguaje de programación JAVA.

Manejo de bases de datos relacionales.

Manejo de SQL.

Conocimientos de UML.

**Perfil Analista de Pruebas:**

Grado universitario o estudiante de término del área de informática, sistemas, software o telemática.

Experiencia de al menos un (1) año en pruebas de aplicaciones informáticas".

**Pregunta 3.**"Se pretende que el diseño de software de cada sistema (lotería, casinos y apuestas deportivas) también incluya software vinculado correspondiente? Los mismos, ¿Se aplicaran en los diversos casinos, bancas y otros puntos de venta en todo el país? En caso afirmativo, ¿Cuáles serían las especificaciones que se requieren en relación con el diseño del software?"

**Respuesta 3.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: "**Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar**". En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica los siguiente:

**“contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda”.** Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing).**

**Pregunta 4.** "Si una empresa es capaz de demostrar y presentar personal experto con experiencia específica en el desarrollo de sistemas de juegos internacionales debidamente reconocidos por las instituciones internacionales de certificación de juegos de azar, identificando esto como el mejor recurso para este proyecto en particular, ¿Estaría el Ministerio dispuesto a considerar un acuerdo donde el personal de esa empresa opere de forma remota (en lugar de requerir que se encuentre físicamente presentes en el Ministerio de Hacienda? "

**Respuesta 4.** En el numeral 2.9 de la sección II del documento de licitación se expresa lo siguiente: "El Adjudicatario realizará su trabajo en el **Ministerio de Hacienda**"

**Pregunta 5.**"Podría describir la funcionalidad requerida para el sistema a ser construido? ¿Cuáles son las funciones específicas del sistema final y cuáles serán las medidas de éxito para su funcionamiento? "

**Respuesta 5.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: **“Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar”.** En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica lo siguiente: **“contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda”.** Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing).**

**Pregunta 6.**" Es intención del Ministerio de Hacienda utilizar estos sistemas para albergar contenidos de juego y procesar transacciones a través de los mismos, o es su finalidad la de utilizar estos sistemas para actuar como un agregador de datos recolectados y contenidos que residen en otros sistemas?"

**Respuesta 6.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: **“Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar”.** En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica lo siguiente: **“contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de**

**Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda**". Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing)**.

**Pregunta 7.**" Podría aclarar el alcance del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos? Es decir, desde un punto de vista de negocio, a grandes rasgos, ¿Cuáles son las necesidades funcionales que buscan automatizar? Esto con la finalidad de conocer y tener un mejor entendimiento sobre qué tipo de sistema desean desarrollar y determinar –si más allá de las capacidades técnicas que se especifican en el Pliego de Condiciones- los recursos de nuestra empresa serían los idóneos para este servicios. "

**Respuesta 7.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: **"Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar"**. En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica los siguiente: **"contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda"**. Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing)**. Los requisitos que deben cumplir cada uno de los recursos están descritos en el numeral 2.8 de la sección II, considerándose los perfiles técnicos descritos en el ítem 7 de este numeral, el cual dice: "Los recursos que las empresas Proponentes presenten como disponibles para contratación deberán cumplir con alguno de los siguientes perfiles

**Perfil Analista de Sistemas:**

Grado universitario o estudiante de término del área de informática, sistemas, software o telemática.

Mínimo cinco (5) años de experiencia en análisis y diseño de sistemas de información.

Mínimo tres (3) años de experiencia en gestión de proyectos de desarrollo de sistemas de información.

Manejo de Programación Orientada a Objetos, POO.

Manejo del manejo del lenguaje de programación JAVA.

Manejo de SQL.

Manejo de UML.

Manejo de Patrones de Diseño.

**Perfil Desarrollador Informático:**

Grado universitario o estudiante de término del área de informática, sistemas, software o telemática.

Mínimo de dos (2) años de experiencia como desarrollador de aplicaciones.

Manejo de Programación Orientada a Objetos, POO.

Manejo del manejo del lenguaje de programación JAVA.

Manejo de bases de datos relacionales.

Manejo de SQL.

Conocimientos de UML.

**Perfil Analista de Pruebas:**

Grado universitario o estudiante de término del área de informática, sistemas, software o telemática.

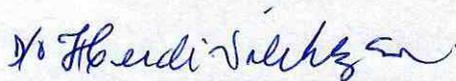
Experiencia de al menos un (1) año en pruebas de aplicaciones informáticas”.

**Pregunta 8.** "Al finalizar el proyecto de diseño y construcción de acuerdo con las especificaciones requeridas, ¿Cuáles son los requisitos previstos para operar el Proyecto por su equipo, en cuanto al alcance y al tiempo de disponibilidad para fines de capacitación y apoyo operacional? "

**Respuesta 8.** La intención u objeto de la licitación se describe en el numeral 2.1 de la sección II del pliego asociado al proceso y dice: **“Contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva y poder satisfacer las necesidades del Proyecto de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar”**. En el numeral 2.8 de esta misma sección se especifica lo siguiente: **“contratación de un máximo de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), y que éste pueda satisfacer las necesidades del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos, que ejecutará la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, de este Ministerio de Hacienda”**. Se desea contratar, de acuerdo al ítem 1 del numeral 2.8 de esta sección II, **empresas proveedoras de personal técnico para apoyo de las operaciones internas (outsourcing)**.

**Observaciones:**

- La referencia de la licitación es **MH-CCC-LPN-2017-04**
- Los formularios están anexos

  
Angel Orlando Castillo Castillo

---

**Comité de Compras y Contrataciones**